

E. I. P.
LA SEÑORA
Doña María del Rosario Estopiñá y Miñana
VIUDA DE D. RAFAEL ESTOPIÑÁ
falleció el día 31 de octubre último, á las once de la noche.
*Su desconsolado hermano D. José Antonio, madre política doña Angela Ramón, hermano político D. Vicente, primos y demás familia, participan tan sensible pérdida á los demás parientes y amigos, y les ruegan se sirvan asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy á las nueve de la mañana, desde la casa mortuoria, calle de Santa Ana, letra B, al Cementerio general.
El duelo se despedirá en la calle de Játiva.*

SORDOS
Gran invento
D. Vicente Ruiz, director de gabinete acústico de Madrid, ha inventado el modo de dar oído á los sordos, sin operar, por lo que S. M. la reina le ha concedido real privilegio. El Sr. Ruiz remite prospectos gratis á quien los pida, mandando sello para contestar.
Montera, 12, 2.º,
izquierda. — Madrid.

Asuntos del día

La conmemoración de los difuntos se impone hoy á todos. Esta idea de la muerte parece que empuja todos los asuntos de la vida. ¿Qué cuestión, agena al porvenir del hombre más allá de la tumba, puede interesarnos cuando pensamos en la brevedad de la existencia?

Piense cada cual en esto cuanto quiera: los periodistas le debemos al público la información cotidiana de lo que en el mundo pasa. Muertes, también las hay en la vida pública. ¿Cuántas cosas han perecido en España de pocos años á esta parte! ¿Cuántas están pereciendo! Una de ellas es el parlamentarismo, hace años ya moribundo, y en estos instantes herido de nuevo mortalmente por quien a pira á ser el regenerador de la política liberal y el jefe de ella bajo el reinado de D. Alfonso XIII.

La comisión de actas del Congreso, al proclamar diputado al Sr. Gutiérrez Mas, demuestra que la farsa electoral ya no necesita en España velo alguno que cubra su repugnante desnudez. De ello ya ni siquiera se escandalizarán las gentes ¡Tal cual prestigio alcanza el régimen bajo el cual vivimos!

Esta elegía podría ser muy larga; pero hoy nos escasea mucho el espacio, y además tenemos presente el adagio: «Predicar en desierto, sermón perdido.»

Personas fallecidas en los últimos doce meses, según los avisos mortuorios que hemos publicado.

- NOVIEMBRE DE 1900
- D. Vicente Malrás Gomez.
 - Doña Antonia Camarero Lozano de Medina.
 - D. Juan Escoto Ximenes.
 - D. Pedro Epila y Gil, profesor veterinario.
 - La señorita Amelia Pla y Mompó.
 - D. Aniceto Garcia y Garcia.
 - D. José Luis Vidal y Polo, abogado.
 - D. Miguel Ferrer Estellés, del comercio.
 - Doña Angela Soru Ubero, viuda de D. Francisco Ubero, fallecida en Villanueva de Castellón.
 - D. Miguel Ribera Sanchez.
 - D. Germán Ferrando Mir, del comercio, fallecido en Paterna.
 - D. Ricardo Sans Sevilla, del comercio, fallecido en Paterna.
 - La niña María de los Desamparados Bendicho y Garcia Zahonero.
 - Doña Dolores Mercé y Gallo.
 - D. Matías Igual y Boscasa, presbítero.
 - Doña Isabel Sanchez Quintanar y de la Madrid.
 - Doña Magdalena Harro Arnau.
 - D. José Francisco Monfort, fallecido en Barcelona.
 - Doña Ramona Crespo y Pardo, fallecida en Utiel.
 - El M. I. Sr. D. Francisco Unsain y Abril, canónigo.
 - D. Lorenzo Verdú y Tendero, registrador de la propiedad de Monóvar.
 - Doña Juliana Serrano Llansol, maestra de Instrucción pública.
 - D. Rafael Monleón y Torres, pintor, fallecido en Madrid.
 - La señorita doña Francisca Martínez Ferris.
 - La señorita María de la Concepción Masía y López, fallecida en Requena.

- DICIEMBRE
- D. Pascual Tárrega y Bono, del comercio.
 - El Ilmo. Sr. D. Francisco de Santa Olalla y Millet, presidente de la Audiencia territorial.
 - Doña Ramona Gavilá Cardona.
 - D. Gervasio Fernandez de los Ríos y Cuevas, del comercio.
 - La señorita María del Pilar Arach y Ferrar.
 - Doña María del Pilar Sanchez y Romero, viuda de D. Manuel Ferrar Cebrían.
 - D. Amalia Pla Monzó de Cubells.
 - D. José Marco Romero, ex-registrador de la propiedad.
 - D. Juan Miguel Bau, profesor de Instrucción primaria.
 - Doña Francisca Romero Fayos, viuda de Romero Aparici.
 - D. José Monzonís y Herrero.
 - La M. I. señora doña María de los Dolores Ferrer, Talens, Ducós y Roda, viuda de D. Rafael Gavilá.
 - El M. I. Sr. D. José Pérez-Pastor, maestrante de Valencia, fallecido en Petrola (Albacete).
 - Doña Amalia Cebrían y Puigmoltó, viuda de Orduña.
 - Doña Eloisa Vila de Malca.
 - D. Miguel Guillot y Mir.
 - D. Ricardo Daroqui y Miñana.
 - D. Isidoro Sanz y Ros, abogado, fallecido en Caragente.
 - Doña Serafina Mencheta Serrano de Miguel.
 - El angel Julia Eno Fernandez, fallecida en Onda.
 - El M. I. Sr. D. Joaquín de Bouigny, coronel de artillería retirado.
 - El Excmo. señor general de división D. Enrique Puigmoltó Mayans, conde de Torreñel y vizconde de Miranda.
 - D. Tomás Martín y Echeveste, abogado.
 - D. Gaspar Herrero Fortes, ex-concejal.
 - D. Juan Ballester y Cardona, muerto en Sagunto.

- ENERO DE 1901
- Doña Angela Bañuelos y Garcia del Real.
 - D. Bartolomé Borrás Requena.
 - Doña Virginia Cort y Claur.
 - D. Tomás Bonich Miravita.
 - D. Sabas Galiana y Blesa, cura párroco de la iglesia del Salvador.
 - D. Francisco de Paula Carrera y Puig, juez de primera instancia jubilado.
 - D. Rosendo Sanchez Javaloyes, farmacéutico.
 - Doña Antonia Fernandez de Rabago y Dávila, viuda de D. Pedro de Vera y Girón.
 - Doña Clotilde Musoles Pastor.
 - El M. I. Sr. D. Nicolás Robredo y Royo, abogado, ex-jefe municipal y comendador de Isabel la Católica.
 - D. Hipólito Navarro é Iurralde.
 - D. Miguel Tasso y Chiva, notario.
 - El angel Elvira Estela Gomez, fallecida en Catarroja.
 - El Excmo. Sr. D. José Gimeno Agius, intendente que fue de Filipinas y diputado á Cortes.
 - Doña Rosa Roig y Meseguer, viuda de Viñales.
 - La M. I. señora doña Emilia Pou y Moreno de Despujol.
 - Doña Concepción Marin Bau de Garcia Collado, fallecida en Torrente.
 - El angel Vicente Manglano Solis.
 - D. Enrique Diaz Perez.
 - D. José María Santonja Merceder.
 - D. Ramón Torres Camerano.
 - D. Ernesto Prats y Corrons.
 - Doña Josefa Mahiques y Mensua.
 - El M. I. Sr. D. José María Colomina y Rodriguez de la Encina, teniente coronel retirado de artillería.
 - El angel María de los Desamparados Campoy Novella.
 - D. José Martín Valero, profesor veterinario y académico de la Real de Medicina.
 - El angel María de los Desamparados Ramirez y Medrano.
 - El angel Luisito Vilanova é Ibañez.
 - El Excmo. señor general de división frey don José Sanchez Castillo, marqués viudo de Casa-Saltillo, Clavero mayor de la orden militar de Montesa y director de estudios de S. M. el rey, fallecido en Madrid.

- FEBRERO
- D. Mateo Muedra Trencó, consul de Haití, ex-diputado provincial, comendador de Isabel la Católica.
 - D. José Garcia Villacampa, ex-presidente de la Diputación provincial.
 - D. Jaime Banús Castellví, catedrático y ex-director del Instituto provincial.
 - El angel Enrique Lopez Ferrando.
 - El angel María del Carmen Carst Greus.
 - Doña Carlota Dufaur Galván, fallecida en Alcoira.
 - Doña Pilar Ribera Pla.
 - Mr. Michel Monvillat.
 - D. José María Ramirez Bonet, secretario de esta Audiencia territorial.
 - D. Federico Linarez Cardona, fallecido en Orihuela.
 - Doña Carolina Ruiz y Barriga, viuda de Lucia, fallecida en Calasagosa.
 - El Dr. D. Rufino Ferrand Fenoll, médico, ex-diputado provincial y ex-concejal.
 - El niño Francisco Font de Mora y Llorens.
 - D. Adrián Cayol Deidier, del comercio.
 - La Ilma. señora doña Lutgarda de Moya y Rojas.
 - D. Vicente Gomez Sanchez, del comercio.
 - D. José Ortoneda Llaudes, ex-diputado provincial.
 - La niña María de las Mercedes Barranco Maycas.
 - D. Eduardo Amorós Abellán.
 - D. Francisco Adell y Zanón, notario jubilado.

- Doña Encarnación Diaz Flor, de Sirvent, fallecida en Requena.
- D. Francisco Gallach Carreres, corredor de comercio.
- El M. I. Sr. D. Ricardo Borrajo Diaz, comandante de la Guardia civil.
- Doña Filomena Urquiza y Sota de Lopez, fallecida en Buñol.
- Doña Francisca de Goya y Miralles, de Navarro.
- D. Carmelo Ferrer y Calpe.
- El angel Fernando Corbi Nieulant.
- El angel Pepito Ribera Ferrero.
- Doña Fuensanta Fernandez Amorós, viuda de Pascual.
- La M. I. señora doña Joaquina Moore y de Pedro, fallecida en el Noviciado de Manresa.

- MARZO
- D. Vicente Gaya Escrich.
 - El M. I. Sr. D. Joaquín de Mergelina marqués de Colomer, ex-diputado á Cortes.
 - D. Nicolás Escrig y Cadena.
 - Los ángeles Jorge y María Luisa Corbi Nieulant Assensi y Fernandez de la Reguera.
 - Doña Carmen Prefaci Alós.
 - El angel María Cristina Enriquez Sena.
 - D. Salvador Martínez Riñ.
 - El angel José María Donat Martínez.
 - D. Enrique Alonso Tovar, capitán de artillería.
 - Doña Vicenta Llopis Catalá, viuda de Beltrán.
 - Doña Dolores Cerdá y Donat de Rives.
 - Doña Joaquina Gomez Sales, de Liberós, fallecida en Barcelona.
 - El Ilmo. Sr. D. Juan Ortíz y Calleja, ex-senador del reino.
 - La niña María del Rosario Pons y de Bús.
 - Doña Francisca de Paula Casabó y Catalá, viuda de Calvo.
 - Doña Ramona Martínez Garcia, viuda de Bigné.
 - D. Juan Bautista Carbonell Ruiz, relojero.
 - El angel María de las Mercedes Osset y Merle.
 - D. Antonio Ramirez y Fernandez Puente, fallecido en Oviedo.
 - Doña Vicenta Segura Lambertós, viuda de Roig.
 - D. José Montés Soro, notario.
 - La señorita María de la Concepción Saval y Castañs.
 - El angel María de la Gloria Dasi y Hernandez Puigmoltó y La Figuera.
 - La M. I. señora doña Josefa Nebot y Labarés, baronesa viuda de Casanova.
 - D. Juan Lahonserra.
 - El angel Francisco de A. Lucía y Ruiz.
 - D. Ricardo Rubira Añón, del comercio.
 - Doña Encarnación Belda Domenech.
 - Doña Amalia Miralles y Codina, viuda de Miracle.
 - Doña Valeria Sanchez Garcia.
 - D. Vicente Llach Diana, del comercio.
 - D. Benito Fierros y Rodríguez.
 - La M. I. señora doña María Luisa Rojas y Galiano, viuda de Pardo, fallecida en Figueras (Asturias).
 - D. Saturnino Barceló y Montllor.

- ABRIL
- El angel Tonin Rives Brunet.
 - D. Juan María Barranca y Palau, abogado, fallecido en Sueca.
 - D. José Bonell Roca, del comercio.
 - D. Manuel Aranda Ramo, del comercio.
 - Doña Ramona Perez Moliner, viuda de D. Salvador Feo.
 - El angel Justo Burillo Alonso.
 - D. Salvador Adrian, abogado y ex-diputado provincial.
 - El angel Consuelito Carceller y Carceller.
 - Julio Baviera Miguel, colegial de las Escuelas Pías de Gandia, fallecido en Torrente.
 - El angel Pedro María Lopez y Torquemada.
 - El angel Cristóbal Almella y Rojas.
 - La niña Pilar Romero Amorós.
 - El angel Juanito Noguera Bonora.
 - D. Juan Amorós Mirambell, abogado.
 - El angel Joaquinito Bonet y Gay.
 - El Ilmo. Sr. D. Francisco Belinchon Ortega, abogado, representante de la Diputación provincial de Cuenca, y comendador de Carlos III.
 - D. Juan Beltrán y Pujalte, fallecido en Sagunto.
 - El Excmo. é Ilmo. Sr. Dr. D. Nicolás Ferrer y Julve, rector del distrito universitario, catedrático, gran cruz de Isabel la Católica, etc., etc.
 - Doña Josefa Epeleta y Guis, viuda de Brevia.
 - La señorita doña Consuelo Pascual Boldun.
 - La M. I. señora doña Julia Domingo Jover y Roncal de Botella, fallecida en Guaduasar.
 - La niña Vicentita Vidal y Lechón.
 - El angel Federico Tio y Spuche.
 - Doña Juana Monserrat y Fernandez, fallecida en Madrid.
 - El angel Pepito Albid Yago.
 - Doña Desamparados Ruiz Monfort, viuda de Lacalle.
 - El angel Leonor Casans y Diaz.
 - La señorita doña Joaquina Ramirez y F. Cottillas, fallecida en Pravia.
 - Doña Salvadora Pínel Gozalvo, viuda de Ramirez.
 - El angel María de los Desamparados Pascual Trenor Serra y Palaviccino, fallecida en Barcelona.
 - Doña María Chulvi y Ruiz Belvis de Witt.
 - Doña Jesusa Muñoz y Segovia, fallecida en Cuenca.

- MAYO
- D. Gregorio Gea Carst.
 - La señora doña Josefa Carst y Romero.
 - Doña Isabel Nacher de Fayos y Pons.
 - El M. I. Sr. Dr. D. Juan Antonio Polo y Penalva, canónigo penitenciario.
 - D. José Gomis y Garrigues.
 - El niño Edmundo de C. Bonet y Gay.
 - La niña Pepita Están Seguí, fallecida en Castellón de Rugat.
 - La niña Teresita Hernandez Ferrer de Plegamans.
 - Doña Manuela Pellicer y Pascual del Povil, viuda de Puig, fallecida en Concentaina.
 - El Sr. D. Eduardo de Latonda y Fernandez de la Reguera, fallecido en Onteniente.
 - Doña Joaquina Bolinches Serena de Victoria, fallecida en Puebla Larga.
 - D. Francisco Cortés Torrejón, comandante del ejército, retirado.
 - El angel Ferrandito Ginés y Segura.
 - D. José Balaguer Lacasa, del comercio.
 - El angel Adelta Frias y Garcia.
 - El angel María de los Angeles de Valladares y Ruiz de Lihory.
 - El angel Vicente Belda de Pedro.
 - Doña Josefa Meliá y Chiari, viuda de Cabrera.
 - Doña Desamparados Ibaix y Barquero de Greus.
 - El angel Conchita Gomez Pajarón.
 - El Dr. D. José Saez y Lorente, presbítero, beneficiado de los Santos Juanes.
 - El presbítero D. Pedro Tárrega y Blasco, capellán castrense.
 - D. Paulino Gujarró y Cela, fallecido en Madrid.

- D. Ginés Segarra Rubio, presbítero, cura ecónomo de San Esteban.
- El Excmo. Sr. D. Cayetano de Pineda y Santaeura, ex-diputado á Cortes y provincial, ex-gobernador, comisario de Agricultura y comendador de Carlos III, fallecido en Buñol.

- JUNIO
- D. Joaquín Juan Grajales, del comercio, fallecido en Torrente.
 - D. Oswaldo Codina y Zapico, médico de Sanidad militar.
 - Doña Ruperta Gomez y Gomez, viuda de don Francisco Barranca.
 - El angel José María Requena Bergón.
 - El angel Desamparados Juan Soler.
 - D. Ignacio Almenar Antón, fallecido en Ribarroja.
 - D. Fulgencio Paluzié y Podreider, del comercio.
 - El angel Valentinita Mata y Pallares.
 - Doña Josefa Marco, viuda de Marzal.
 - D. Vicente Vives Romero, pintor.
 - La señorita doña Encarnación Cabedo Chornet, fallecida en Sueca.
 - D. José Garcés Domenech, corredor de fincas.
 - Doña Juana Francisca de Paula Dorda y Ximenez.
 - El angel Juan José Gimenez Serrano y Jannini.
 - D. Julio Ferri y Valls, doctor en Medicina y Cirujía.
 - D. José Antonio Orts y Gasulla, catedrático del Instituto, abogado y ex-diputado provincial.
 - D. José Hevia y Burgos.
 - La niña María de los Desamparados Genovés y Amorós, fallecida en Liria.
 - Doña Luisa Suárez Casan de Rodríguez.
 - D. Joaquín Alméla Estrada, alumno de las Escuelas-Pías.

- JULIO
- D. Francisco Guardia Ferrer, del comercio.
 - Doña Leonor Coscollá de Gil, fallecida en Torrente.
 - D. Genaro Vicente Badenes, del comercio.
 - La señorita María Raga y Urios.
 - Doña Juana Mestre y Blanch de Serred.
 - El angel María Enriqueta Rivas Brunet.
 - El angel María del Carmen Renau y Garcia, fallecida en Gandia.
 - Doña Emilia Ruiz Ortiz de Daroqui.
 - Doña Anacleto Costilla Alonso, viuda de Benso.
 - El angel María de la Asunción Reig y Pardo, fallecida en Paterna.
 - El angel Luisito Mercader y Vallier.
 - D. Francisco de Paula Gisbert Beneito, abogado, fabricante de la parroquia del Salvador.
 - D. Bibiano Ayuso Hernández, depositario-pagador de Hacienda.
 - El angel Joaquinito Lozano Gisbert.
 - Doña Antonia Cerverón Comeche de Gil.
 - D. José Vicente Roger y Alcaide, ex-diputado provincial, fallecido en Polinyá.
 - El angel Amelita Muñoz Bertet, fallecida en Tabernes de Valldigna.
 - D. Ramón Hernandez Garrido.
 - El angel Rafael Guamer y Pérez.

- AGOSTO
- El Ilmo. Sr. D. Luis Mira y Giner Olcina y Llaudes, ex-presidente de Audiencia territorial.
 - La señorita doña Pepita Ferrer y Bartrina.
 - Doña Asunción Pedrer y Serrano, viuda de Ramiro.
 - Doña Remedios Graullera y Villarde Cotanda.
 - D. Ceferino Gutiérrez Alonso, magistrado de esta Audiencia.
 - Doña Josefa Sánchez y Ferrero.
 - Doña Josefa Figueroa Victoria, viuda de Cantos, fallecida en Benimamet.
 - Doña Teresa Rostan Llorens, viuda de Grollo.
 - Doña Rosa Caballer Arborea de Crucillas.
 - El Sr. D. Mateo Gragera y Ramos, coronel graduado, comandante de infantería retirado.
 - Doña María del Carmen Torres y Ambrós, viuda de Cervera.
 - Doña Teresa Llana Belmont, viuda de Garcés, fallecida en Buñol.
 - Doña Josefa Garcia Torán, viuda de Guix.
 - Sor Francisca Pérez Zabala, superiora de las Hijas de la Caridad de este Hospital provincial.
 - Doña Carmen Belmonte y Piga de Duoh.
 - Doña Timotea Camps Villaplana de Llop, fallecida en Serra.
 - D. Miguel Ricardo Beltrán Ferrando, alumno del último curso de la Facultad de Derecho.

- SEPTIEMBRE
- El angel Pepito Agygies Ponce, fallecido en Serra.
 - Doña Isabel Terrasa y Oliver, viuda del teniente coronel D. Antonio Tori Miralles.
 - El Ilmo. Sr. D. Luis Casanova y Albarraçón, registrador de la propiedad, caballero de Carlos III.
 - Doña Vicenta Rufes Masía, viuda de Orduña.
 - Doña Vicenta Assensi Lacomba, fallecida en Burriana.
 - Doña Gabriela Tardy Villemagne, viuda de Champin.
 - D. Luis Riutort Mocholí.
 - Doña María de los Desamparados Iriarte y Cebrían, viuda de Villalba, fallecida en Torrente.
 - D. Pedro Lechón y Moya, doctor en Medicina y Cirujía.
 - La niña Sara Cervantes Calsés.
 - Doña María Bordés y Talens, viuda de Bágüena.
 - El Excmo. Sr. D. Luis Vallier Lapeyre Fouarrat y Serres, marqués viudo de Gonzalez, ex-senador, ex-diputado á Cortes y provincial, ex-teniente alcalde, etc., etc.
 - D. Rafael Antiga del Saz Caballero.
 - D. Efrén Beltrán Calpe.

- OCTUBRE
- Doña Matilde Aviñó Sanjuán de Durá.
 - D. Ramón Palau Pascual.
 - D. José Martí Rocheda, abogado, fallecido en Cullera.
 - D. Nicolás Velez Alpuente, fallecido en Benimamet.
 - D. Miguel Fargas Gallés, del comercio, fallecido en Barcelona.
 - La niña Elvira Payá Masó.
 - El Ilmo. Sr. D. Manuel Cortés y Bellido, abogado, secretario jubilado del Ayuntamiento.
 - Doña Camila Benlloch y Ferrer de Mir, fallecida en Macastre.
 - La niña María de las Mercedes Torrens y Perez.
 - Doña Carmen de Palacio Montón.
 - La señorita doña Josefa Dolores Mayor y Calvo.
 - Doña Josefa Baldoivi y Sanz, viuda de don Francisco Gonzalez Soriano.
 - Doña Rosa Portolés y Sanchis.
 - D. Pedro Lázaro Cámara, del comercio, fallecido en Liria.
 - Doña Pilar Gimeno Ballester de Perez Alaman.
 - La señorita doña María de los Desamparados Jannini y Mosquera, fallecida en Godella.
 - Doña María del Rosario Estopiñá y Miñana, viuda de D. Rafael Estopiñá.

LAS CORTES Sesiones de ayer

Senado

Preside el Sr. Montero Rios.
El conde de San Simón pide al gobierno traiga á la Cámara una relación de los muertos y heridos ocurridos en los motines y algaradas que se han registrado desde que ocuparon el poder los liberales.
El Sr. Villanueva ofrece traerla.
Se hacen otras preguntas y ruegos de escaso interés.
Orden del día: Se reanuda el debate sobre guardería forestal. Se admiten varias enmiendas.

Congreso

Comienza la sesión á las tres y cuarto, bajo la presidencia del Sr. Moret. La animación es escasa. En el banco azul figuran los señores duque de Almodóvar, Gonzalez, marqués de Teverga y Villanueva.
Algunos diputados hacen preguntas y reclamaciones.
El Sr. Becerra Armeto lee un cablegrama de Méjico en el que se participa que en la sesión inaugural del Congreso Pan-Americano dieron se vasas á España. Encomiende la importancia que aquel acto tiene para estrechar las relaciones entre nuestra Península y aquellos países.
El Sr. Moret ruega al duque de Almodóvar que trasmita á aquel Congreso las simpatías de España.
El duque de Almodóvar ofrece hacerlo así.

El Sr. Maura, en un elocuente discurso, se asocia á las manifestaciones de los Sres. Becerra Armeto y Moret, y elogia las corrientes de simpatía que se inician entre los pueblos latinos de América y la metrópoli, en párrafos brillantes.
Se asocian también á estas manifestaciones los Sres. Azcarate, Navarro Reverter, Silvela y Pradera. En síntesis, afirman dichos señores que la virilidad de que dá pruebas la raza latina, no indemniza de las pasadas desdichas, y que es superior á la anglo-sajona metida en una política imperialista suicida.
Resume el Sr. Moret en periodos elocuentes. Dice que nada es de agradecer tanto como el saludo que se tributa al desgraciado; aconseja al duque de Almodóvar que trasmita al presidente del Congreso Pan-Americano las simpatías de la Cámara española y el deseo de estrechar las relaciones con aquellos países, mas que como aspiración, como esperanza para el porvenir.

«Se nos toma como ejemplo—continúa—y solo sirve de ejemplo en la Historia lo grande. Ante ese salud nuestra pequenez desaparece y se justifican las palabras de lord Gladstone de que la sangre, mas espesa que el agua, estrecha las relaciones entre pueblos hermanos.»
Se entra en la orden del día.
El Sr. Navarro Reverter reanuda su discurso de oposición al proyecto de ley sobre acuñación de plata. Dice que los cambios no obedecen á una cuestión monetaria, sino bancaria, y cree que de aprobarse el proyecto sobrevivirá la bancarrota.
El Sr. Urzaiz contesta á todos los oradores que han combatido el proyecto de acuñación de la plata. Afirma que el proyecto tiende á conseguir el patrón oro, como han hecho casi todos los países de Europa, reduciendo la circulación de la plata; se extraña de la oposición que ha merecido el primer artículo del proyecto, que bien aplicado puede producir grandes beneficios; dice que debería admitirse la Deuda consolidada para responder de las obligaciones del Tesoro; afirma que de este modo se movilizarían setecientos millones de dicha Deuda, que en la actualidad están estancados, y asegura que las Deudas flotantes reunen mas ventajas que las otras.
Contesta al Sr. Navarro el ministro de Hacienda.
Rectifica el Sr. Navarro Reverter, y se levanta la sesión.

DEL EXTRANJERO

Colombia y Venezuela

Paris.—El corresponsal del *New-York Herald*, en Port Of Spain, telegrafía que la expedición nacionalista venezolana que salió de Trinidad en la noche del 15 del pasado mes, ha desembarcado en las costas de Venezuela, y que atacó cerca de Caios las fuerzas gubernamentales.
El mismo corresponsal dice que se calcula en 15,000 los colombianos y en 6,000 los venezolanos que se hallan en la frontera, cerca de Rosario y de Cúcuta; y en 8,000 los colombianos y 3,000 los venezolanos que se hallan en la frontera, en proximidad de Guajira, cerca de Maracaibo.
Las noticias de Caracas son muy desconsoladoras. Reina ahora una miseria mayor que antes, y todos los negocios están paralizados.

Los huelguistas franceses

Paris.—Los obreros que amenazan con una huelga general, no solo piden la jornada de ocho horas y la fijación de un salario mínimo, sino también que la pensión del retiro á los 25 años de trabajo, aunque el obrero esté útil, se fije en dos francos diarios.

Los fusiles de los mineros

Paris.—En Montceau les Mines han sido recogidos por la autoridad algunos centenares de fusiles de los mineros; pero hay la evidencia de que la mayoría de los mismos no han sido entregados.
Las medidas de rigor anunciadas contra los que no entregasen dichas armas no han empezado á ser aplicadas todavía.

Desaparición de un anarquista

Viena.—La policía se halla preocupada por la desaparición del célebre anarquista Dourella.

En favor de los boers

Viena.—La Cámara ha pedido al gobierno que interceda en favor de los boers.

Temblores de tierra

Paris.—En algunos puntos de Italia se han notado fuertes temblores de tierra. No se tiene noticia de que hayan ocurrido desgracias.

Las huelgas

Paris.—Le Gaulois dice que el secretario de la federación minera recibió la contestación de Waldeck-Rousseau, de la cual dió cuenta á sus compañeros. Añade que esta contestación fomentará la huelga.
Ensayo de huelga
Londres.—Diez mil mineros del territorio de Gales se han declarado en huelga por tres días. Créese que se trata de un ensayo de huelga general.

CARNE LÍQUIDA DEL DOCTOR GREUS BONDAD Y ECONOMÍA

2 pesetas frasco de 90 gramos.—Frasco de 150 gramos, 3 pesetas.

Brindamos con este nuestro producto, tanto a los que débiles lo necesitan, como a los doctores que hayan de cumplir la indicación de sostener o fortalecer algún organismo enfermo o empobrecido.

VALENCIA

La Iglesia celebra hoy, por la mañana, la festividad de Todos los Santos, y por la tarde, las severas vísperas de la conmemoración de los fieles difuntos.

La comisión de Cementerios pasará el día allí, a fin de atender al orden y representar a la corporación popular en el tradicional tributo de recuerdo a los que desermen el sueño eterno.

En la Basílica se celebrará la nueva misa mayor, con asistencia del arzobispo, Dr. Herrero. Por la tarde, después de las completas, cambiarán los ornamentos y beneficiados la muceta en los hábitos de coro, vistiendo la piel de armiño en vez del raso granate.

La reina firmó ayer el decreto convocando para el 29 del corriente la elección de diputados a Cortes por el distrito de Chelva, vacante, como es sabido, por el fallecimiento del Sr. Manteca.

—Cosas de este país. Anunciado el cange de las carpetas provisionales del 4 por 100 por los títulos definitivos, resulta ahora que a los interesados que han ido a recoger las facturas para realizar dicha operación, se les ha dicho que no hay impresos y que vuelvan pasados quince días.

—Se ha dispuesto que mañana se preste servicio en el Archivo municipal hasta las doce de la noche para expedir las certificaciones que pidan los candidatos para su proclamación y designación de interventores.

—En el tren correo de Madrid llegaron ayer los diputados a Cortes Sres. Sammillán y Torres Orduna.

—En el expreso de Barcelona marchó D. Luis Page.

—Telegrafista de Madrid que los diputados a Cortes Sres. Testor, Lamo de Espinosa y Busutil visitaron ayer a los Sres. Villanueva y Arias Miranda para interesarles la reforma del horario de la Legada de trenes a nuestra ciudad, a fin de que pueda contestarse en un mismo día la correspondencia.

—Los diputados en cuestión seguirán gestionando este importante asunto.

—De nuevo volvió a celebrarse ayer una conferencia con los obreros carpinteros el Sr. Moncada, sin poder llegar a un acuerdo. Pero el gobernador no desiste de su empeño y procurará que pronto se llegue a una avenencia.

—El decano del Colegio Notarial ha participado al alcalde que la subasta para el arriendo de consumos, que se verificará el día 23 del actual, corresponde autorizarla a D. Ezequiel Zarzoso.

—El gobernador civil ha oficiado al alcalde de Sueca para que adopte las medidas que crea necesarias a fin de evitar la invasión del vedat en los días de tiradas los cazadores furtivos, con perjuicio de los dueños de los puestos.

También, y con objeto de evitar la repetición de los ataques en las afueras de la capital, ha dispuesto el Sr. Moncada que la Guardia civil vigile dichos puntos, completando este servicio con la formación de dos rondas de policía, encargadas de la persecución de los atracadores y demás gentes de mal vivir.

—Llamamos la atención del alcalde sobre lo que ocurre en la venta de leche de vaca. La mayor parte de los vendedores llevan un cántaro con dicho líquido mezclado con agua y la reparten a los compradores, juntamente con la que ordenan en presencia del comprador. Como bastante de la que se consume se destina a los enfermos, debe evitarse este abuso, que resulta en perjuicio de los consumidores.

—En la sesión que celebró ayer la comisión municipal de Hacienda se acordó, entre otras cosas, remitir Laboratorio químico municipal una muestra para practicar el análisis de los caramelos, cuyos industriales piden la exención del impuesto extraordinario acordado en los actuales presupuestos.

—La conferencia que ha de dar el domingo en el teatro Principal, el ex-alumno de las Escuelas de Artesanos Sr. Segarra, será a las diez de la mañana y no a las once, como se había anunciado, para que así no sufran interrupción los ensayos y trabajos que para la próxima temporada de ópera se vienen haciendo en el aristocrático coliseo.

—Un colega de la noche recuerda que en la sesión de 12 de julio de 1897, el Ayuntamiento acordó colocar una lápida en la casa núm. 23 de la calle de Zaragoza, donde nació el popular novelista D. Enrique Pérez Escrich, y que dicho acuerdo, sin que se sepa el motivo, ni se ha cumplido, ni lleva trazas de cumplirse. Suponemos que no será por el coste de este modesto recuerdo.

—Se ha publicado el primer número del periódico joco-serio El Fantasma, defensor de la clase obrera.

También comenzó ayer a publicarse un semanario con el título de Ciencias y Letras. El primer artículo es del Sr. Casañ y Alegre. Le deseamos buena suerte, contestando al saludo que dirige a la prensa.

—Hoy tomará posesión de su cargo el nuevo capellán de la cárcel de mujeres y niños, D. Juan Bautista Chuliá, que prestaba servicio en la cárcel de San Gregorio. A este punto pasa en propiedad el capellán interino del Asilo, D. Casto Boils.

Villena a Alcoy empezarán en el próximo mes de enero.

Así lo ha acordado en su última reunión el Consejo de gobierno de la nueva Compañía, la cual se propone tener terminado este ferrocarril y dispuesto para la exportación en 1.º de julio de 1903.

Los trabajos se reanudarán desde Bocairente, avanzando las brigadas hasta Alcoy, en donde serán reedificados los pabellones y la estación, que se encuentran bastante deteriorados por el abandono en que habían quedado.

—El alcalde de Gijón ha remitido al de esta capital copia de una exposición que dirige al gobierno aquel Ayuntamiento, presentando soluciones para el arreglo de la cuestión de los cambios. Solicita que la estudie detenidamente y le preste su apoyo.

—El Ayuntamiento recaudó ayer por concepto de consumos 26,431'25 pesetas.

—Ayer, poco después de las once, se oyeron algunos tiros en la calle de Lauria, que produjeron la natural alarma. La policía, que acudió al lugar del suceso, no pudo averiguar quién fué el autor de los disparos.

—Balneario oficial de Santo Tomás, único en Valencia, junto a la iglesia del Gran Aguas minerales analizados por el eminente químico D. Vicente Peset, y recomendados por los más afamados médicos, para la curación segura de las enfermedades sifilíticas, reumáticas, herpéticas y esferofoliasas.—Servicio de baños y duchas de 6 a 20.

—Dolores muelas evitados siempre Licor Polo.

—Ronquera, tos, dolor y cosquilleo de garganta. Con una sola pastilla Crespo se ve la mejoría. Droguería de San Antonio, 1'50 pesetas caja.

—La tos se cura con las pastillas antisépticas y balsámicas Morelló.

—Las dispesias y dolor de estómago con anemia se curan con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

—El vello y el pelo, barba, bigote, etc., que tanto afecta preciosos rostros, desaparece a los tres minutos con la pasta Caroline, 10 pesetas frasco.—Depósito: Farmacia de Canizares, Caballeros, 63.

Crónica religiosa

Desde ayer, la señal de segundas oraciones se hace en todos los templos a las ocho de la noche.

—Ayer, como último día del mes del Rosario, se celebró en la cárcel de mujeres el solemne acto de administrar la Comunión a las reclusas en dicho establecimiento. Ofició el capellán señor Boils, quien pronunció una sentida plática. La Asociación de señoras de Santa María Magdalena y el Buen Ladrón obsequiaron a las presas con un chocolate, dotando de ropitas y zapaticos a los niños que algunas de éstas amamantan. Asimismo la presidenta de la Asociación de Señoras Roperas envió un almuerzo para los niños reclusos.

Crónica mortuoria

Ayer dejó de existir la bondadosa señora doña Rosario Estopiñá y Miñana, viuda de D. Rafael Estopiñá, que contaba en Valencia con muchas simpatías. Damos a su afligida familia nuestro sincero pésame.

—Por el eterno descanso del alma de la señorita doña María de los Desamparados Janini Mosquera se celebró ayer en la parroquia iglesia de San Nicolás una solemne misa de corpore inseputo. Al terminar los responsos despidieron el duelo de las caballeros los Sres. D. Francisco Sanahuja, presbítero; D. Juan Dorda, D. Jaime Mir y don Vicente Jimenez Serrano, y el de las señoras doña Isabel Janini de Serrano, doña Eugenia Ylarío de Janini y la señora esposa de D. Juan Dorda.

Luego las numerosas y distinguidas familias allí congregadas marcharon a la calle de Liria, de donde acompañaron hasta la plaza de San Agustín el cadáver de la finada, que fué traído de Godella.

Figuraban también en el fúnebre cortejo las niñas del Colegio de San Vicente Ferrer, ancianas de las Hermanitas de los Pobres, el clero parroquial con cruz alzada, y sobre el féretro, como en el coche fúnebre, veíanse preciosas coronas dedicadas a la angelical María por sus padres, abuelos, hermanos y demás familia.

Noticias militares

Habiendo llegado a Fortuna, pueblo de esta región militar, el señor general Pando, se ha hecho cargo del mando de la misma, despatchando los asuntos de capitania general, el gobernador militar Sr. García Aldave.

—En el tren mixto de Madrid llegaron ayer 40 soldados de caballería del regimiento de Vitoria, que está de guarnición en Granada, los cuales han de recibir la licencia en esta capital, del regimiento de Sesma, en cuyo cuartel quedaron alojados provisionalmente.

Se le ha concedido permula de siete cruces de plata del Mérito Militar por otras tantas de primera clase al segundo teniente de la escuela de reserva de infantería D. Gaspar Pardo.

Tribunales

El tribunal popular dictó ayer veredicto de culpabilidad en la causa seguida contra Leandro Simarro Cobrián, que el 26 de febrero del pasado año mató en el poblado de Nazaret a un anciano llamado Patricio Valiente. En su consecuencia, la Sala condenó al Leandro Simarro a la pena de doce años y un día de reclusión.

PRINCIPAL

Como era de esperar, numeroso público acudió anoche a la primera representación de Don Juan Tenorio.

La obra de Zorrilla obtuvo en conjunto una esmeradísima interpretación, que dejó satisfechos a los espectadores, los cuales no escatimaron su aplauso a cuantos en la ejecución tomaron parte. Prodigáronlos, sin embargo, mucho mas nutridos y entusiastas al Sr. Muñoz, que los ganó en buena lid, haciendo un Don Juan digno en todo de la fama que de actor de talento tiene.

En toda la obra estuvo acertadísimo, sobresaliendo en las escenas del cuarto acto, con Doña Inés y con el Comendador y Megia, que le valieron entusiastas ovaciones, por la acabada manera que las interpretó. La señora Echevarría y la señorita Martínez (O) muy bien en sus papeles de Doña Inés y Brigida, haciéndose acreedoras a los aplausos que el público las tributó; y como estas, los Sres. Araiza (Megia), Martínez (Comendador), Llorens (Ciutti), Pellicer (Don Diego) y García (Centallas).

Hoy, por tarde y noche, se representará el Tenorio.

El lunes próximo saldrá la compañía para Palma, en cuyo teatro Principal dará 30 funciones. Pasado Reyes regresará a Valencia, y en esta segunda temporada dará a conocer las mejores obras del repertorio moderno.

En el tran expreso de Barcelona llegó ayer el maestro D. Juan Goula, quien ha comenzado ya los ensayos de orquesta de La Boheme, con cuya obra ha de debutar la compañía de ópera.

PRINCESA

Para hoy, tarde y noche, se anuncia en este teatro un bonito y variado programa. En las dos funciones tomarán parte las celebradas Valadoras con su nuevo baile, El Talismán de la Reina de las Sifilides.

RUZAFÁ

La representación de Don Juan Tenorio en este teatro, hizo pasar anoche una agradable velada al numeroso público que a aquella asistió. Y como a los artistas líricos que dirige el simpático Sr. Asensio, no hay que pedirles filigranas dramáticas, bastará que digamos que todos se hicieron aplaudir, y particularmente Ciutti, por el novísimo procedimiento que empleó para raptar a Brigida.

El Tenorio en Nápoles, disparatón cómico-lírico que se estrenó después del Tenorio, fué acogido con grandes carcajadas por el público, que al final hizo presentarse en escena al maestro Liñan, uno de los autores de la música.

En la ejecución se excedieron a sí mismos, la señorita Lagerrida y señora Megia, y los señores Gonzalez, Asensio y Cutanda.

Hoy se repetirá la misma función por la tarde y por la noche.

FIZARRO

Hoy, el sábado y el domingo se pondrá en escena en este teatro el drama de Zorrilla Don Juan Tenorio, cuya interpretación corre a cargo de D. Antonio Vico (hijo), las señoras Albergo, Márquez y López y los Sres. Soler, Piqueras, Posso, Lorente, Salvador, Blandina, Cano y otros. Los precios serán sumamente económicos.

Plaza de Toros

Para el domingo se anuncia otra corrida de novillos, siendo el precio de entrada de 50 céntimos de peseta.

Serán picados, banderilleados y muertos a estoque dos toros andaluces de la ganadería de Lopez Aparicio y uno de Ripamillán, actuando de matadores Saro, Pocho y España, y a continuación serán estoqueados tres vacas de Flores por los picadores Fajardo, Tambor y Paje, los cuales vestirán el traje de picador.

Las localidades son de regalo, y la empresa pone en conocimiento de los aficionados que si alguno de los toros no tomase las varas reglamentarias, no podrá ser retirado al corral, por cuanto no existen más toros que los anunciados y no hay toros sobreros disponibles.

EL ACTA DE GANDÍA

Triunfa el Sr. Gutierrez Más. Lo que ha pasado en la comisión de Actas del Congreso, a que en otro lugar nos referimos, es lo siguiente, según telegrafía la Agencia Mencheta:

“La comisión de Actas del Congreso ha terminado ya su cometido. El último dictamen emitido es el referente al acta de Gandía. En él se proclama diputado a D. Simbaldo Gutierrez Más, por ocho votos.

El ponente, Sr. García Alix, pidió la nulidad de la elección. Antes de comenzar el debate, el presidente de la comisión, Sr. Canalejas, dijo que se abstendría de intervenir en la votación, por la gran amistad que le une al interesado.

El Sr. Testor manifestó que la elección de Gandía era un asunto que había exaltado los ánimos y avivado las pasiones políticas, y por ello rogaba que se le permitiese ser el último en emitir el voto.

La discusión fué breve, y acto seguido procedióse a la votación. En pro de la proclamación del Sr. Gutierrez Más emitieron su sufragio los Sres. Francisco Rodriguez, Canido, Laserna, Rózpide, Herrero, Andrade, Figueroa y Bergamín. Total, 8. Votaron por la nulidad los Sres. García Alix, García Prieto y Ballesteros. Total, 3. Al llegar a este punto, el Sr. Testor dijo: “Señores: puesto que ya he dictamen, permitidme que me abstenga de votar. Si mi sufragio hubiera sido necesario para decidir el dictamen, no os quepa la menor duda que lo hubiera emitido.”

ENFERMOS DEL ESTÓMAGO

El Gastrófilo Universal del Dr. Greus es el mejor remedio gastrointestinal.

Así lo afirman cuantos lo han usado y usan, pues cura seguramente y sin molestias, y por modo maravilloso y como mágico, las enfermedades gastrointestinales, y muy particularmente las del estómago, sean ó no dolorosas, y a ello responde sin dudar su popular y gráfico nombre de

POLVO MÁGICO DEL ESTÓMAGO

que a la vez que pregona y acredita la importancia y estima en que se le tiene, atestigua que es la única fórmula práctica a que debe acudir todo dispeptico, todo enfermo del estómago que quiera curarse sus dolencias seguramente y sin molestias. El Gastrófilo Universal del Dr. Greus, que es sin disputa el mejor remedio de las enfermedades del estómago, se prepara y expende al por mayor y menor en su Laboratorio, calle de Peris y Valero (antes de la Paz), N. Valencia, y se encuentra además en todas las droguerías y farmacias bien surtidas, y particularmente en la del Dr. Greus, plaza de Santa Catalina, 4, Valencia, frente a la calle de Zaragoza.

ESPECIALIDADES MARZAL Ginebra aromática EL GATO Rhum Jamaica LA CUBANA Cognac LAS LLAVES ANIS MARZAL Completo surtido en ESCARCHADOS, CREMAS, RHUMS, COGNACS, ABSINTHE, JARABES, etc. FABRICA: Camino Real de Madrid.—DISPACHO: S. Vicente, 194, (extramuros) TELÉFONO NUM. 548

REEMPLAZO DEL 94 AL 95 Los interesados en él, que hubieran contratado el seguro de Redención con la Sociedad MOMPÓ HERMANOS Y C.ª y en los llamamientos de excedentes de cupo no fueron redimidos por dicha Sociedad y quieran cobrar el importe de la Redención, se dirigirán a D. EDELMIRO VICENT, ATOCHA, 125, MADRID.

MIGUEL VAYÁ Participo a mi numerosa clientela que he TRASLADADO el establecimiento de TRAJES TALARES y ORNAMENTOS DE IGLESIA que tenía montado en la calle de Caballeros, 9, principal, a los entresuelos de la calle de SAN VICENTE, 16 y 18, entrada por la de CHOFRENS, 3, a nombre de D. RAFAEL CONEJOS DE LA LLAVE, continuando bajo mi dirección la marcha del negocio. Con lo que antecede queda desvirtuada en absoluto la versión que se habla propalado de mi retirada del negocio.

LA MEJOR MAQUINA DE ESCRIBIR CATALOGOS Ilustrados por el representante general para España. P. GANGUILLET BALMES, 7, BARCELONA LA UNICA CON TRABAJO A LA VISTA Aparatos multiplicadores para escritura a mano y a máquina Máquina para calcular «Brunsviga»

EQUIPOS PARA NOVIAS RUIZ DE VELASCO MONTERA, 7.—MADRID Casa especial en toda clase de ropa blanca. Modelos de la más alta novedad en camisas de día y de noche, "saut de lit", y enaguas de vestir. Especialidad en juegos de cama y mantelerías con incrustaciones, bordados y cnaques. Colchas de muselina de la India confeccionadas con cifras, entredosos y calados estilo modernísimo. Todas las ropas se cosen y bordan a mano. PRECIOS FIJOS SE ENVIAN CATALOGOS

LAS GOTAS CONCENTRADAS de HIERRO BRAVAIS son el remedio más eficaz Contra la ANEMIA, los COLORES PALIDOS, etc. (Mas Farmacia y Droguerías. Depósito: 130, Rue Lafayette, P.A.R.I.S.)

Incendio del "Cervantes," El martes salió del puerto de Alicante, con dirección al de Barcelona, el vapor Cervantes, llevando en sus bodegas espárrago, espíritu de vino y 100 toneladas de turón. A las pocas horas de abandonar el Cervantes aquel puerto, se declaró a proa un violento incendio, que no lograron extinguir y aislar los titánicos esfuerzos que para ello hizo la tripulación. Las horas de angustia a bordo no son para describir. El capitán del buque, viendo que el voraz elemento avanzaba por momentos, ordenó se diera toda marcha y enfilar el barco con rumbo a Jávea con el propósito de embarrancar; pero mucho antes que llegase este momento fué a pique el Cervantes, porque el fuego había destruido toda la proa, llegando hasta el puente. Por fortuna la tripulación y pasajeros se salvaron, y el buque pudo ser aún conducido cerca de la playa. El canónero de nuestra Marina de guerra Vicente Yañez Pinzón, que por allí cruzaba, condujo esta mañana a nuestro puerto a los referidos tripulantes y pasajeros, los cuales marcharon ayer tarde a Barcelona a bordo del Vicente Ferrer. El Cervantes desplazaba 301 toneladas de registro, 412 de carga, y sus máquinas desarrollaban una fuerza de 90 caballos. Era un vapor de construcción antigua y pertenecía al presente a la casa de Sanz y Selma, de Barcelona.

Sociedad Valenciana de Tranvías Esta Sociedad ha dispuesto que desde hoy hasta nuevo orden, el servicio de tranvías en la línea de Godella, se preste en la forma siguiente: Primera salida del aparcadero de Godella, a las 6'15; última salida, a las 10. Primera salida del aparcadero de Valencia, a las 7; última salida, a las 20. En los días festivos se prolongará el servicio ordinario 30 minutos.

Lotería Nacional En el sorteo de la Lotería Nacional celebrado ayer, han resultado agraciados con los premios mayores los números siguientes: 1.809, en Cebrantes y Madrid, con 100,000 pesetas; 4.899, en Vigo y Madrid, con 40,000; 10.406, en Barcelona, los dos series, con 20,000. Premios de 4,500 pesetas Cada uno de los números 1,127, 20,198, 28,810 (en Valencia), 21,473, 25,857, 21,438, 23,705 (en Valencia), 13,917, 14,481 (en Valencia), 5,372, 20,401, 13,174, 23,324, 15,923, 21,010, 20,021, 14,457 y 30,304.

Diario de Avisos MIL PESETAS al que presente CÁPSULAS DE SANDALO mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.—Plaza del Pino, 6, farmacia, Barcelona.

VACUNA CENTRO PROVINCIAL DE VACUNACION ANIMAL Milagro, 14 Se vacuna todos los días de once a dos, garantizando el éxito de la vacunación. Los sábados por la tarde se vacunará gratuitamente a los pobres. Se remiten por el correo tubos y frascos francos de porte.

Boletín religioso SANTOS DE HOY.—La Fiesta de Todos los Santos.—El oficio y la misa son de la Festividad de Todos los Santos, con rito doble de primera clase y octava, y color blanco. SANTOS DE MAÑANA.—La Conmemoración de los fieles difuntos, y San Victoriano, obispo y confesor. CUARENTENA HORAS.—Empiezan en la iglesia de San Carlos Borromeo. Se descebra a las siete de la mañana, y se reanuda a las cinco de la tarde. ADORACION NOCTURNA.—Turno de la Purísima Concepción. CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora de Porta-Cali, en la Catedral. (Festividad.) Cultos En la Basílica, a las 8'30 solemne fiesta en honor de Todos los Santos, con sermón por el castigo de la Virgen María. En Santa Cruz, a las diez fiesta por la Archidiócesis de Nuestra Señora del Sufragio, con exposición, orquesta y sermón por D. Juan Bautista Casañ y por la tarde, después de los oficios del día, ejercicio y sermón por D. Manuel Martínez Bonilla. En el Salvador, a las nueve misa solemne con exposición; y por la tarde, a las 8'00, el ejercicio de la Asunción, con sermón y Vísperas.

E. I. F.

El ejercicio de las Cuarenta Horas que se celebrará en la iglesia de San Carlos Barromeo los días 1, 2, 3 y 4 de noviembre y el día de misas el día 2 en dicha iglesia, serán en sufragio de las almas de

LOS SEÑORES

D. Ramón y D.ª Dolores Ferrer y Matutano

que fallecieron el 21 mayo de 1895 y el 17 marzo de 1898, respectivamente.

Sus hermanas y sobrinos ruegan a sus demás parientes y amigos les tengan presentes en sus oraciones y asistan a alguno de dichos actos religiosos; por lo que les quedarán agradecidos.

PÍDANSE EN TODAS PARTES LOS

CHOCOLATES BLANCO Y NEGRO

Se venden en las principales Confiterías y Ultramarinos de esta capital.

En San Martín, la Congregación de la Guardia de Honor del Sagrado Corazón de Jesús celebra a las ocho y media de Comunion. En los Santos Juanes, la Alianza F.ª de reparación de "Blasfemias" celebra a las siete y media de Comunion con plática. Por la tarde no habrá ejercicio, por celebrarse los oficios de difuntos.

Ejercicios de Almas

En San Martín, a las siete y media, rezado en el altar del Santísimo Cristo; y por la tarde, a las cinco, el ejercicio del novenario, con sermón por D. Raimundo Sarrío.

En Santo Tomás, a las 7.30 misa y ejercicio.

En el Pilar, a las 8.30 de la tarde empieza el novenario, con sermón por D. Enrique Pérez Thous.

En San Esteban, a las 8.30 de la tarde ejercicio con sermón.

En el Temple, a las 9.30 de la tarde ejercicio y sermón.

En Santa Catalina, a las 11 de la tarde ejercicio y sermón.

Todas las misas que se celebrarán hoy 1.º de noviembre en la real capilla de Nuestra Señora de los Desamparados, serán en sufragio del alma de

EL SEÑOR

D. Vicente Gasco y Vilar

Su hija política y nietos suplican a los demás parientes y amigos se sirvan asistir a alguno de dichos actos religiosos; de lo que recibirán favor.

TELEGRAMAS Y TELEFONEMAS

(De La Correspondencia de Valencia)

Madrid 31, a las 15.15.

Bajo la presidencia de la reina se ha celebrado esta mañana en Palacio Consejo de ministros. Aunque algo mejorado de su enfermedad, el duque de Veragua no ha asistido a la reunión.

El Sr. Sagasta ha informado a S. M. del curso de los debates parlamentarios, del estado de la huelga de los fogoneros de la Trasatlántica y de todos cuantos asuntos revisten actualidad, tanto en el interior como en el exterior. Se ha ocupado también de las próximas elecciones municipales, expresando su creencia de que se celebrarán tranquilamente, obteniendo representación todos los partidos, organismos y colectividades.

Terminado el Consejo, los ministros han despedido con la reina.

El de la Guerra ha puesto a la firma un decreto ascendiendo a general de brigada al coronel Sr. Salmeron.

El de Gobernación otro convocando a elecciones parciales de diputados a Cortes por los distritos de Chelva, Huelva y Lugoña (Córdoba).

El de Instrucción pública los siguientes: Elevando a la categoría de provincial el Instituto de segunda enseñanza de Figueras, disponiendo que vuelva al servicio activo de la enseñanza el catedrático de la Universidad de Barcelona, D. Nicolás Homs.

El de Obras públicas los siguientes: Declarando oficialmente constituidas las Cámaras Agrícolas de Arcos de la Frontera y Granada, y prorrogando por cuatro años la subvención de pesetas 300.000 para las obras del puerto de Vigo.

EL PAGO A LOS MAESTROS

El real decreto sobre pago a los maestros que publica la Gaceta, dice en su parte dispositiva lo siguiente:

Artículo 1.º Se autoriza al ministro de Instrucción pública y Bellas Artes para que en los presupuestos generales de su departamento, a partir del que se forme para el año 1902, incluya las partidas necesarias, conforme a las disposiciones de este decreto, para el pago de las atenciones de personal y material de las Escuelas públicas de primera enseñanza.

Art. 2.º La primera enseñanza es privada o pública, dividiéndose esta última en tres grados de párvulos, elemental y superior.

Art. 3.º La primera enseñanza pública comprende las materias siguientes:

1.º Doctrina cristiana y nociones de Historia sagrada.—2.º Lengua castellana, lectura, escritura y gramática.—3.º Aritmética.—4.º Geografía e historia.—5.º Rudimentos de derecho.—6.º Nociones de Geometría.—7.º Nociones de Ciencias físicas, químicas y naturales.—8.º Nociones de Higiene y Fisiología humana.—9.º Dibujo.—10.º Canto.—11.º Trabajos manuales.—12. Ejercicios corporales.

Art. 4.º Cada uno de los tres grados en que queda dividida esta enseñanza abrazará todas las materias indicadas, distinguiéndose únicamente por la amplitud de programa y por el carácter pedagógico y duración de sus ejercicios, y se aplicará con las modificaciones necesarias a la organización de las escuelas públicas y a los establecimientos de naturaleza análoga.

La distribución y extensión de las materias dentro de cada uno de estos grados, así como la distribución y duración de las clases, serán las que fijen los reglamentos.

Art. 5.º La primera enseñanza se dará gratuitamente en las escuelas públicas a los niños cuyos padres, tutores o encargados no puedan pagarla, siendo obligatoria en sus grados elemental o superior para todos los españoles.

Art. 6.º Los padres y tutores o encargados enviarán a las escuelas públicas, elementales o superiores, a sus hijos o pupilos desde la edad de seis años hasta la de doce, a no ser que justifiquen cumplidamente que les proporcionan esta clase de enseñanza en sus casas o en establecimientos particulares, que han comenzado otras carreras superiores o que se hallan comprendidos en las excepciones reglamentarias.

Art. 7.º Tanto en el grado elemental como en el superior, constituye obligación ineludible señalar libros de texto para la enseñanza de la doctrina cristiana, de la gramática y de la lectura.

En los centros jurídicos comentase hoy un proceso que se instruye con motivo de la falsificación de una partida de bautismo para legar a un heredero apócrifo ma cuantiosa herencia.

A la Asamblea farmacéutica que se celebró anoche asistieron el presidente y el secretario del Colegio Médico, cambiándose sinceros ofrecimientos, iniciándose el proyecto de celebrar una Asamblea médica farmacéutica, coincidiendo con el Congreso internacional de 1903.

Madrid 31, a las 18.15.

El marqués de Terverga ha significado su propósito de leer el lunes en el Congreso su proyecto de reforma de la ley del Jurado.

La mayoría del Congreso ha recibido noticia de que hoy se verificará la votación del proyecto de ley sobre la anulación de plata, reanunciándose después el debate político.

Hasta el sábado no comenzará la discusión del proyecto reglamentando las huelgas.

La comisión de Actas del Congreso ha dictaminado favorablemente las de los Sres. Cobián por Gimso de Línea y de Román por Ibiza.

Coruña.—Se ha descubierto una fábrica clandestina de monedas de plata. La policía se ha incautado de troqueles, prensas y otros efectos. Han sido detenidos dos sujetos. La duena de la casa en donde estaba montada la fábrica, se encuentra presa en Madrid por el mismo delito.

DEL EXTRANJERO

En Saint-Etienne

Saint-Etienne.—La compañía de los ferrocarriles ha llamado a todos sus empleados. El jefe de la guarnición ha ordenado a los reclutas que estén listos para marchar al primer aviso. Se ha reunido la junta del Sindicato Rojo. La entrega de armas se efectúa lentamente. Solo van entregados hasta la fecha 300 fusiles.

Complot en Colombia

Nueva York.—En Colombia se ha descubierto un complot para derribar al gobierno. Estaba complicado Alfonso, actual ministro de la Guerra. Ha sido destituido, sustituyéndole Cucha.

Contra Turquía

París.—Ha zarpa de Tolón la escuadra francesa del Mediterráneo. Dicease que se dirige a Turquía, para hacer una manifestación belicosa. Circula el rumor de que el almirante Caillard, jefe de la escuadra, lleva 2,000 hombres de desembarco para ocupar algunos puntos de las costas e intervenir la Aduana de Mithlene.

De Marruecos

Tánger.—El gobierno del sultán ha entregado al representante de España las cantidades convenidas. Hay buenas impresiones respecto a los caudillos. Dicease que la mayoría de la tribu en cuyo poder se hallan, está dispuesta a entregarse. Las tropas del sultán castigarán los robos y asesinatos cometidos por las tribus rebeldes. Los representantes extranjeros han significado al señor Ojeda sus simpatías hacia España por lo bien que ha llevado este asunto.

Buena ley

Roma.—En breve se discutirá un proyecto de ley para aligerar al pueblo de algunos impuestos.

Art. 8.º La doctrina cristiana se estudiará por el Catecismo que señalen los prelatos en sus respectivas diócesis; la gramática por el texto de la real Academia Española de la Lengua, y la lectura se ejercitará en libros que hayan sido aprobados por el gobierno, previo informe del Consejo de Instrucción pública.

Art. 9.º Los programas del grado elemental y superior para el estudio y examen de las materias señaladas en el art. 3.º se publicarán oportunamente por el ministro del ramo.

Art. 10.º Los sueldos de los maestros de escuelas públicas de primera enseñanza se satisfarán por el Estado, con cargo al presupuesto del ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.

Excepiándose por ahora, y hasta tanto que se celebre concierto con las diputaciones forales de las provincias Vascongadas y Navarra, los sueldos correspondientes a los maestros de las escuelas públicas de aquellas provincias; pero la organización de estas escuelas y los nombramientos de aquellos se ajustarán en todo a las disposiciones del presente decreto.

Asimismo serán objeto de disposiciones especiales las escuelas sostenidas con fondos de obras pías u otras fundaciones análogas; las de beneficencia provincial y municipal, y las auxiliares de creación y sostenimiento voluntarios.

Art. 11.º El material consignado en sección separada del presupuesto del ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, consistente en la sexta parte de lo que se fija para sueldos de maestros, se invertirá y justificará en la forma que al efecto se disponga.

Art. 12.º Los gastos de arrendamientos de casas escuelas y habitaciones de los maestros, así como los de construcción y reparación de locales destinados a estos servicios, serán de la obligación de los respectivos Ayuntamientos.

Art. 13.º Se conservan las escuelas que en la actualidad existen creadas, interin se fija por el gobierno, el número, clase y distribución de éstas en cada localidad, atendiendo a las siguientes reglas:

1.º Censo general de población. 2.º Censo de la población escolar de seis a doce años. 3.º Mayores necesidades de la enseñanza. 4.º Número de escuelas privadas.

Art. 14.º Para determinar las condiciones de dicha organización y regular el ingreso, los traslados y los ascensos del profesorado en las escuelas, se agruparán éstas en clases, grados y categorías, conforme a lo que sea propuesto por una ponencia, constituida en la siguiente forma:

Presidente: El subsecretario del ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.

Vocales: El rector de la Universidad Central; un consejero de Instrucción pública de la sección correspondiente; el director de la Escuela Normal Central de Maestros; la directora de la Escuela

Huelga de agricultores

Poitiers.—Los trabajadores del campo han acordado la huelga para que el gobierno acceda a la condonación de los impuestos para conjurar la crisis vitícola.

Al Transvaal

Londres.—Un regimiento de caballería ha recibido órdenes para marchar al Africa del Sur inmediatamente. Embarcará probablemente el 5 del actual.

Holanda y el Vaticano

Bruselas.—Confíase en que pronto se restablecerán las relaciones entre Holanda y el Vaticano.

En el Congo

Londres.—Dicen los despachos del Congo que los naturales han asaltado algunas factorías. Los agentes han fusilado a varios negros sediciosos.

Dimisión

Berlin.—Se insiste en que pronto dimitirá el canciller por estar en desacuerdo con el emperador.

NUESTRO SERVICIO

POR TELEGAFO Y TELEFONO

TELEGRAMAS BURSÁTILES

Telegramas de París del 31 de octubre, a las 15

4 por 100 exterior...	79 25	Cuba, 5 por 100...	100 45
Fin próximo...	100 45	Cuba, 10 por 100...	100 45
5 por 100 italiano...	98 95	Primas al 30...	...
4 por 100 turco C...	29 47	Primas al 15...	...
Rio Tinto...	118 00	Primas al 15...	...
P.º N.º Norte...	16 90	Versailles...	...
P.º C.º Zaragoza...	22 90	Versailles...	...

De la casa Federico Aygües Masía

Corredor colegiado. San Vicente, 6.

4 por 100 int. contado...	71 25	Cuba, 5 por 100...	70 90
Fin próximo...	71 25	Cuba, 10 por 100...	70 90
5 por 100 amortizable...	78 90	Bono de España...	48 90
Cuba 1898...	60 00	Tabacos...	397 00
Cuba 1899...	60 00	Francos...	42 20
4 por 100 exterior...	71 25	Libras...	35 67
Fin próximo...	71 25	Obligaciones Aduanas...	101 05
5 por 100 exterior...	69 90	Cuba por 100 exterior...	99 99
Cuba 1898...	60 00	Cuba 1898...	85 15

DE LA CASA PEDRO GALIANA

D. Juan de Austria, 19.

Negociación de valores del Estado, de corporaciones y de empresas mercantiles e industriales, Cupones, Operaciones de Bolsa.

4 por 100 interior...	60 00	Barcelona 31, a las 16.30...	60 00
Fin próximo...	71 25	Nordeste...	68 20
5 por 100 amortizable...	98 95	Alicante...	68 40
Cuba 1898...	60 00	Orense...	20 85
Cuba 1899...	60 00	Orense...	20 85
4 por 100 exterior...	69 90	Barcelona 31, a las 18.30...	60 00
Fin próximo...	69 90	Alicante...	68 45
5 por 100 exterior...	69 90	Orense...	20 85
Nordeste...	68 20	Orense...	20 85

Agencia MENCHETA

(Confidencia telefónica)

Madrid 31, a las 22.50.

La escuadra francesa

Comunican de Tolón que la escuadra francesa practicó ejercicios, marchando después a aprovisionarse a las salinas de Hieres.

Varios buques han recibido orden de unirse a dicha escuadra.

Todo esto es muy comentado en París.

Créese que luego esta escuadra zarpará para Turquía.

Final de la sesión del Senado

Se aprueba el proyecto modificando la ley de reclutamiento.

Y se levanta la sesión.

El debate religioso

Los prelatos insisten en plantear en el Senado el debate religioso, con completa independencia de todos los elementos políticos.

Para iniciarlo, es probable que interponen al gobierno.

España y América

El ministro de Estado, señor duque de Almo-

dóvar, ha enviado un expresivo telegrama a nuestro representante en Méjico, encargándole que salude, en nombre de la Cámara popular, al presidente de aquella República y a los delegados del Congreso Panamericano.

La constitutiva de la Armada

El proyecto de ley constitutiva de la Armada es motivo de grandes comentarios. En el Senado, los marinos la combatirán. Créese que el proyecto sufrirá profundas modificaciones.

Visita de inspección

Telegrafían de Linares que ha llegado a aquella ciudad el general Ochando, que va a inspeccionar las fuerzas de la Guardia civil.

De Linares pasará a Baeza.

El Sr. Gaeza

Procedente de Boecillo, ha llegado a esta Corte el Sr. Gaeza.

Cuestión zanjada

Ha quedado satisfactoriamente zanjada la cuestión pendiente entre el capitán de fragata señor Trujillo y el teniente de navío Sr. Lloris.

La marina mercante

Se ha dispuesto que los barcos de vela de más de 100 toneladas de desplazamiento y los vapores de más de 200 sean mandados por un capitán o un piloto con embarque obligatorio.

Los vapores de cobotaje llevarán un capitán y un piloto.

Servicio ESPECIAL

La huelga de la Trasatlántica

Madrid 31, a las 23.10

Telegrafían de Cádiz que en la reunión celebrada por los camareros de buques de vapor se ha tratado del nombramiento de una comisión formada por dos individuos de cada gremio, con objeto de ir a Madrid, y, sin imposición alguna, exponer al marqués de Comillas lo que desean los huelguistas.

Para discutir esta proposición, que allí tenía al parecer, mayor número de votos, fué llamado el presidente de la Sociedad de fogoneros, obrero de la fábrica del gas, y enterado de dicha proposición, declaró con energía que la rechazaba, porque la razón no debe rebajarse a suplicar con exposiciones.

La bubónica en Liverpool

Además de las dos defunciones debidas a la peste bubónica, oficialmente comprobadas, han ocurrido tres o cuatro casos sospechosos, y algunos de los enfermos han sido transportados al hospital.

Gimeno Vizarra.

Ruego

Madrid 1.º, a las 1.45.

El director de El Liberal, Sr. Moya, ha escrito al director de La Correspondencia Militar, rogándole que desista de la reunión de la Junta general de la Asociación de la prensa para tratar del asunto Urquía.

Sagasta

El jefe del gobierno insiste en ir el lunes al Senado para oír a los prelatos.

Los socialistas

Los socialistas dicen que los candidatos que presentan en Madrid carecen de condiciones para ser elegibles, sino se modifica la ley.

El Sr. Sagasta dice que es imposible barrenar esta, faltando tiempo para modificarla. Además, los conservadores la combatirán imposibilitando su aprobación.

Los cambios

El cierre de los cambios ha sido el siguiente:

París, 42.20.

Londres, 35.67.

Gimeno Vizarra.

Otro éxito de los Quintero

Madrid 1.º, a las 2.15.

En el teatro de Lara se ha estrenado la comedia en dos actos El nido, original de los hermanos Sres. Quintero. El éxito ha sido completo, siendo

llamados ininidad de veces al palco escénico los autores.

Batalla campal

Dicen de Lérida que anoche en el centro de aquella capital rieron a puñaladas y a tiros dos familias jitanas, formando un total de 20 combatientes entre mujeres y hombres. Resultaron gravísimos los jefes de ambas familias. Además hay seis heridos de menor gravedad.

Gimeno Vizarra

Jubileo en Orihuela

Madrid 1.º, a las 2.45.

En el momento que recorría ayer las calles de Orihuela el Jubileo, empezó a llover copiosamente y los devotos huyeron a la desbandada, por lo que resultaron algunos contusos.

Tren apedreado

Comunican de Zaragoza que cerca de Ariza fué apedreado el tren-correo de Madrid.

Un guardia civil resultó levemente herido de una pedrada.

Gimeno Vizarra.

Los fogoneros huelguistas

Madrid 1.º, a las 3.10.

Ho llegado a la Coruña el vapor Jacinta, que conduce a su bordo 52 fogoneros de los vapores Isla de Panay y Alicant, que se declararon en huelga.

Se les facilitará el pasaje hasta sus casas.

Los fogoneros se presentaron en la agencia de la Compañía Trasatlántica a reclamar el haber de 20 días que tienen devengado, y se les dijo que cobrarán dichos haberes.

Mensaje

El ayuntamiento de Gijón ha acordado dirigir un Mensaje a las Repúblicas Hispano-americanas pidiéndolas que no diriman por las armas sus diferencias, sino que las sometan al arbitraje de España.

Gimeno Vizarra

En Saint Etienne

Madrid 1.º, a las 3.35.

Dicen de París que en Saint Etienne halláanse acuarteladas las tropas ante el temor de que los mineros promuevan desórdenes.

Mas de la escuadra francesa

Telegrafían de Tolón que dos acorazados, tres cruceros y dos cazatorpederos se destacaron de la escuadra del Mediterráneo con rumbo a dicho puerto.

La huelga de Cádiz

Cádiz ha terminado la huelga de los cargadores, por excitaciones de los fogoneros.

El gobernador civil consiguió que el presidente de la Asociación de fogoneros acudiese a conferenciar con el representante de la Compañía Trasatlántica, a fin de evitar la emigración de dichos obreros.

Gimeno Vizarra.

Mas noticias de París

Madrid 1.º, a las 4.

Un despacho de París comunica las siguientes noticias:

Mr. Thuillier se ha constituido preso en la cárcel de la Santé.

La Torre Eiffel anunció por medio de un cañonazo la clausura oficial del concurso abierto para conceder un premio a la navegación aérea. Monsieur Santos Dumont presentose a la comisión entendiendo que él es el único que ha ganado el premio.

El día 4 se reunirá la comisión.

En Lauranne (Suiza), ha fallecido el jefe del socialismo, Mr. Alois Janpuer.

Gimeno Vizarra.

Conferencias científicas-religiosas

Realizó en Barcelona durante la Caputina de 1899 por el reverendo P. Paulino Alvarez, de la Orden de Predicadores.

Segunda edición.—Un elegante tomo en 8.º prolongado, de 214 páginas y hermosa impresión.—Precio: DOS pesetas.

Los pedidos, imprenta Domenech, Mar. 65.

Imprenta Domenech, Mar. 65.

los maestros que desempeñen en propiedad escuelas o auxiliares dotadas con sueldo inmediato inferior al de las vacantes, y las consideraciones de preferencia para la clasificación de aspirantes serán:

1.º Mayor tiempo de servicios en propiedad en la escuela o auxiliar desde la cual se solicita.—2.º Mayor tiempo de servicios en propiedad desde el ingreso en el magisterio público.—3.º Títulos y demás méritos.

Art. 28.º Al concurso de traslado podrán optar los maestros y auxiliares que disfruten igual ó mayor sueldo que el que correspondiera a las vacantes, siendo circunstancias de preferencia las siguientes:

1.º Ser maestro rehabilitado.—2.º Mayor tiempo de servicios en la escuela desde la cual se solicita.—3.º Mayor sueldo disfrutado legalmente.—4.º Mayor tiempo de servicios en propiedad, contados desde el ingreso en el magisterio público.—5.º Títulos y demás méritos.

Art. 29.º Los maestros de escuelas públicas de primera enseñanza disfrutarán los sueldos y emolumentos establecidos legalmente en la actualidad.

Art. 30.º Los maestros y auxiliares en propiedad de las escuelas públicas, así como sus viudas y huérfanos, seguirán disfrutando los beneficios concedidos por la ley de 16 de julio de 1887 y los derechos pasivos especiales restablecidos para sus empleados por los municipios y las Diputaciones, sin que por virtud de este decreto se entienda que puede considerarse como funcionarios del Estado para cuanto se refiera a los mencionados derechos y beneficios.

Art. 31.º Las funciones de las juntas provinciales y locales de Instrucción pública, así como la municipal de Madrid, se determinarán en el reglamento, poniéndose en armonía con las disposiciones del presente decreto. A ellas pertenecerán, además de los actrales vocales, un médico que ejerza cargo público dentro de su profesión.

Art. 32.º El personal administrativo de las juntas provinciales será nombrado por el ministerio de Instrucción pública y Bellas-Artes, sufragando sus haberes, como hasta la fecha, las Diputaciones provinciales.

Art. 33.º Los nombramientos de secretarios se harán a propuesta en terna de las referidas juntas provinciales, previo concurso, al que pueden optar los maestros que ostenten título Normal ó Superior, con servicios en la Administración ó Inspección de la enseñanza pública, o aquellos que posean el título de licenciado ó doctor en Derecho, si bien no tendrán los beneficios concedidos por la ley en el año 1895, sobre derechos pasivos, a excepción de aquellos que con anterioridad a su nombramiento de secretario hayan desempeñado en propiedad escuelas públicas, con su acción al descuento para el fondo de clases pasivas del magisterio.

Descanso para las Madres



SUEÑO PARA LOS NIÑOS AFECTADOS DE ENFERMEDADES DE LA PIEL ES CONSEGUIDO POR MEDIO DE LAS CURAS de CUTICURA

Un baño caliente con JABON de CUTICURA y una ligera aplicacion de Unguento de CUTICURA, el mas perfecto remedio de las enfermedades de la piel...

El Tratamiento Completo Externo e Interno para Todo Humor Por medio de los Remedios de CUTICURA consiste de JABON de CUTICURA, para limpiar la piel de costras y escamas...

De venta en Valencia: Hijos de Blas Cuevas.—MERCADO.

EL JARABE PAGLIANO

DEL PROF. ERNESTO PAGLIANO

Nápoles, CALATA, SAN MARCO (casa propia)

Premiado en la Exposición Nacional Farmacéutica 1894 y en la Exposición de Higiene de 1900 con MEDALLA DE ORO

La Corte de Casación de Florencia nos ha rendido amplia y solemne justicia. Las sentencias de la Corte de Apelación de Florencia del 6 febrero y 7 mayo del corriente año...

Nuestras razones han sido agasajadas por el Magistrado Supremo en una solemne sentencia, que volviendo todo su vigor a la sentencia del Tribunal de Florencia...

HAY DE MAS Y DE MEJOR

Después de una queja hecha para nosotros formada de muchos y fuertes documentos, el gerente de la Razon de Florencia y su representante y revendedor en Nápoles...

Fuertes de nuestro derecho, cuya tutela nosotros confiaremos siempre a la exámine independencia del Magistrado, perseguiremos con la mayor energia contra cualquiera que venda 'Jarabe Pagliano'...

Las recetas originales del difunto Prof. Girolamo Pagliano, nuestro tío, fueran para nosotros exhibidas al magistrado; y la misma Corte de Apelación en sus sentencias que nos dieron tuerca...

Así nosotros contestamos a una serie de ataques, de provocaciones y de injurias. Nuestro delicado silencio animó más vivamente los adversarios...

ERNESTO PAGLIANO

GRAN REMEDIO ARMENIO

NAFTALAN

BAÑO SAGRADO

Así se denomina en Armenia este gran medicamento, a causa de sus efectos curativos sorprendentes.

EL NAFTALAN

calma instantáneamente el dolor y cicatriza rápidamente las QUEMADURAS, ÚLCERAS y LLAGAS INFLAMATORIAS, HERPES, ECZEMAS, BRISPELAS, PANADIZOS, CONTUSIONES, DISLOCACIONES y HERIDAS, DOLORS REUMÁTICOS INFLAMATORIOS y GOTOSOS, SABANONES, GRIETAS y LLAGAS producidas por el frío.

DOLOR DE ESTÓMAGO

Para curar todas las enfermedades del estómago, gastralgias, vómitos, acedias, digestiones difíciles, inapetencia, etc., tómese el Antigastrálgico L' Faye.—Caja, 250 pesetas.

DE VENTA:

En las Farmacias de Costas e hijo, Sombrereria, 5, y San Vicente, 149.

BUQUES

Para Rotterdam

El vapor JODINA, cargará en este puerto sobre el 10 de noviembre. Consignatarios: Sras. Irens y C.ª en Comandita, Suñerros de Dasi y Compañía, calle del Mar 50, entrepuerto.—Valencia.

Servicio de vapores especialmente propios para transportar de fruta y vino. El PINZON, para Hamburgo, saldrá el 5 de noviembre. El PIZABRO para Hamburgo, saldrá el 9 de noviembre.

El CABO SAN MARTIN se espera y saldrá el 2 de noviembre para Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz, Algeciras, Sevilla, Huelva, Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander y Bilbao, admitiendo carga y pasaje.

VAPORES de los Sres. Ibarra y Comp.ª de Sevilla. Con itinerario fijo bimensual. El CABO SAN MARTIN se espera y saldrá el 2 de noviembre para Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz, Algeciras, Sevilla, Huelva, Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander y Bilbao, admitiendo carga y pasaje.

El CABO SAN ANTONIO se espera y saldrá el 2 de noviembre para Barcelona, Cete y Marsella, admitiendo carga y pasaje.

Vapores asturianos. FLORENCIO RODRIGUEZ saldrá de este puerto el 2 de noviembre para Aguilas, Málaga, Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivas, Gijón, Santander y Bilbao, admitiendo carga y pasaje.

Compañía sevillana. El vapor SEVILLA saldrá el 2 de noviembre para Barcelona, Cete y Marsella. El vapor CIERVANA saldrá el 4 del actual para Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz, Sevilla y Huelva.

Vapores de los Sres. Vintusa y Compañía, de Sevilla. El vapor CASTILLA, saldrá de este puerto el 4 del actual, directo para Barcelona y Marsella, admitiendo carga y pasaje.

El vapor ANDALUCIA saldrá de este puerto el 4 del actual para Málaga, Cádiz y Sevilla, admitiendo carga y pasaje.

El vapor JOHANNA, saldrá el 9 de noviembre. El vapor DIAMOND, saldrá el 2 de noviembre. El vapor EMINA SCHULTZ cargará el 4 de noviembre.

Vapores de Aznar y Compañía, de Bilbao. Para Liverpool. El DILIGENTE, cargará el 2 de noviembre.

Para Bristol. El vapor DAGMAR cargará el 4 del actual. Consignatarios: D. V. Montecinos Pelayo, Laurus, 18, 2.ª.

Adelaida Soler Nacher. Profesora de corte y confección. Enseñanza del corte en cinco meses. Se hacen vestidos.

Alquileres. Por cinco reales diarios se alquila un primer piso recién restaurado en la calle del Muro de Santa Ana, núm. 26; tiene cuatro dormitorios, cocina y lavadero.

Almoneda. Se hace de varios muebles, entre ellos, de un reloj de despacho, elegante. Ruzafa, 51, primero; de doce a seis.

Monte de Piedad

ALMONEDA

El día 4 del presente mes y siguientes no festivos, a las 13, en la calle del Mar, núm. 119, y con intervención del corredor colegiado D. Vicente Nogues, se efectuará el almoneda, ropas y demás efectos simultáneamente.

MALES SECRETOS

J. ALGARRA ESPECIALISTA — SAN VICENTE, 199 — esquina al Cobertizo San Pablo

MORRHUOL CHAPOTEAU



Representa los Principios activos del Aceite de Hígado de Bacalao despojado de su materia grasa e indigesta. Ofrece a las madres de familia el medio de hacer tomar a sus hijos ese medicamento sin repugnancia.

ALFOMBRAS EN EL COMERCIO DE SAN FRANCISCO DE ASIS DE J. PORTA BERNABÉ

Calle de San Fernando, núms. 1 y 3.—(Junto al Mercado) Se ha recibido un buen surtido a precios muy reducidos.

BELLE JARDINIÈRE

PARIS 2, Rue du Pont-Neuf PARIS La mejor Casa para Trajes DEL MUNDO ENTERO

TRAJES

para SEÑORAS, CABALLEROS y NIÑOS TODO lo comercialmente VESTUARIO del Hombre y del Niño.

Envío franco de CATALOGOS ILUSTRADOS y de MUESTRAS a quien los pida. Expedición Franca de portes desde 50 Francos.

UNICAS SUCURSALES: LYON, MARSELLA, BURDEOS, NANTES, ANDERS, SAINTES, LILLE

PRIMERAS MATERIAS PARA ABONOS

AMADEO CROS, BARCELONA

Fábrica en Badalona de productos químicos para la industria y agricultura.

Representante en Valencia: H. BENITO BELENGUER, calle del Pió de la Cruz, núm. 16, duplicado, entrepuerto. Almonedas: Grao, Muelle de Levante, 13.

La pureza de la PEPTONA

CHAPOTEAU la ha hecho adoptar por el Instituto PASTEUR

EFICACIA y ACCION RAPIDA VINO DE PEPTONA de CHAPOTEAU

Contiene la carne de vaca digerida por la pepsina. Se recomienda en las enfermedades del estómago, las digestiones penibles y la insuficiencia de alimentación.

VERDADEROS GRANOS de SALUD de FRANK

Purgativos, Depurativos y Antisépticos, contra el ESTREÑIMIENTO y sus consecuencias.

JAUQUEA, MALESTAR, PEZ DEZ GASTRICA Sin cambiar sus costumbres disminuir la calidad de alimentos, se tocan con las venidas, y se agrieta el estómago.

A los confeccionadores y embarcadores Tenemos el gusto de informar a todos nuestros clientes, que durante el presente año hasta el 31 de diciembre 1901, ofrecemos los siguientes premios a los confeccionadores-embarcadores que alcancen el término medio más alto de las consignaciones embarcadas a nosotros...

Premio 1.º 25 libras Id. 2.º 10 id. Id. 3.º 5 id.

Savage Gardens Fruit C.º, 9.—London

ESTOMAGO ARTIFICIAL

Los vómitos, acedias, ardores, inapetencia, pesadez, agua de boca, bilis y dolores de estómago, cintura y espalda, etc., desaparecen al siguiente día de tomar el.....

Caja, 7'50; media caja, 4 pesetas, farmacias y droguerías.—Representante en la provincia, D. Joaquín Martí, Guillém Sorolla, 5.

CÁPSULAS MATHEY-CAYLUS

de Copaiba, Cubeba y Sándalo

MALES SECRETOS Enfermedades de la Vejiga.

Vapores trasatlánticos DE PINILLOS, IZQUIERDO Y COMPAÑIA

Sociedad en Comandita

Saldrá de este puerto a mediados de noviembre para Puerto-Rico, Ponce, Mayaguez, Habana, Progreso, Veracruz y Tampico

el magnífico vapor de 5,000 toneladas,

Conde Wifredo

Capitán: D. Antonio de Jaureguizar. Admite carga y pasajeros para dichos puntos. CONSIGNATARIOS EN VALENCIA

Requena é Hijos Calle de Colón, núm. 72.—Teléfono núm. 426

Para mas informes: LA RODA HEEMANOS, Contramuelle, 4, Grao

Pastillas Crespo de Mentol y Cocaina

Seguridad e irritación de garganta, dolor, ulceración de las amígdalas y lengua, dolor de muelas, tos catarral de las primeras vías respiratorias, alivio instantáneo, curación con muchos casos y siempre tranquilidad, por desaparecer el dolor y la tos a la

PRIMERA PASTILLA Sr. D. Santos Crespo. Sr. D. Santos Crespo.

Las pastillas de Mentol y Cocaina son uno de esos felicisimas combinaciones en las que parece que la naturaleza ha puesto de acuerdo con la ciencia para premiar el trabajo y la perseverancia. Su eficacia asegura inculcados, en todas las afecciones, sin excepción de las altas vías respiratorias, las asegura también universales, y a su oportuno inventar una reputación tan envidiable como merecida.

Dr. Julián Gallego y Navarro, médico por oposición de la Beneficencia municipal de Madrid. Dr. Eduldo López Figueroa, médico por oposición de la Beneficencia municipal de Madrid.

PESETAS 1'50 CAJA.—Por mayor en Madrid: Melchor García y Sras. Cayosa y Moreno.—En Barcelona: Vinda de Rus, Dr. Andren, Gimeno y M. Gasa.—En Vall d'Aud: Rotger y Belluga.—En Valencia: Cuesta.—En Palencia: Fuentes y Becerra.—En Salamanca: Villar y Pinto.

RUBINAT-LLOORACH

Agua purgante natural por excelencia. Combate maravillosamente todas las enfermedades del aparato digestivo.

Esgrir siempre en las botellas la etiqueta amarilla, llevando el escudo con el nombre de RUBINAT y la firma y rubrica del Dr. LLOORACH en el cuello de las mismas.

Administración: Certes, 238, entrepuerto Barcelona

CABALLO

Se vende uno amaestrado para carruajes

INFORMARÁN CALLE DE SAN VICENTE, 185

SE HAN INAUGURADO LOS GRANDES ALMACENES

EL CAPRICHICO DE FRANCISCO BLESA

Nuevo establecimiento instalado en VALENCIA, calle de LA PAZ, letra E (esquina a la del AVE MARIA)

ARTÍCULOS QUE COMPRENDE

- Ropas hechas para caballero. Ropas hechas para niños. Géneros para la medida. Camisería y corbatería. Bastones y paraguas. Mantas para viaje. Bisutería. Géneros de punto, etc., etc. Cuellos hilo. Puntos. Gran variedad corbatas seda, desde. Ligas seda para caballero, desde.

PRECIOS FIJOS

MOVIMIENTO DE POBLACION

Ayer se registraron los matrimonios, nacimientos y defunciones siguientes:

Juzgado municipal del distrito del Mar. Nacimientos: Varones, 1.—Hembras, 2. Defunciones: María García Ortiz, de un año, Calle, 10, de viruela.—Teresa Cabo Herrero, de 77 años, Tejedores, 21, de hemorragia cerebral.—Victoria Montero Peró, de 88 años, Troya, 5, de neoplasia sarcomatosa.—Pedro Gil Soriano, de 14 meses, San Vicente, 260, de viruela.

Juzgado municipal del distrito de Serranos. Matrimonio: Domingo Serva Seguí con Vicenta Vila Agudo. Nacimientos: Varones, 2.—Hembras, 1. Defunciones: Desamparados Estallés Cervera, de 17 meses, Marolines, 99, de bronco-pneumonia aguda crónica.

Juzgado municipal del distrito de San Vicente. Matrimonio: Luis Roca Serra, con Isabel Rufes Buit.

Nacimientos: Varones, 8.—Hembras, 0.

Defunciones: María García Ortiz, de un año, Calle, 10, de viruela.—Teresa Cabo Herrero, de 77 años, Tejedores, 21, de hemorragia cerebral.—Victoria Montero Peró, de 88 años, Troya, 5, de neoplasia sarcomatosa.—Pedro Gil Soriano, de 14 meses, San Vicente, 260, de viruela.

Matrimonio: Domingo Serva Seguí con Vicenta Vila Agudo. Nacimientos: Varones, 2.—Hembras, 1. Defunciones: Desamparados Estallés Cervera, de 17 meses, Marolines, 99, de bronco-pneumonia aguda crónica.

Total: Matrimonios, 6; nacimientos, 11; defunciones, 9.

Observatorio meteorológico DE LA UNIVERSIDAD DE VALENCIA

A LAS NUEVE 31 de octubre.—Barómetro, 754.01; termómetro, 17.0; humedad, 88; NO, brisa; cubierto.

Espectáculos

TEATRO PRINCIPAL.—A las 8.00 de la tarde.—Don Juan Tenorio.—El tiro Perico. A las 8.30 de la noche.—Don Juan Tenorio.—Mentripla y el tío Lepo.

TEATRO DE LA PRINCESA.—A las 8 de la tarde.—Cherou y Biletá.—Juanito Tenorio.—Las voladoras: El talismán de la reina de las alhadas.—La diligencia. A las 8.30 de la noche.—Jaque a la reina.—Dolores.—Las voladoras: El talismán de la reina de las alhadas.—Juanito Tenorio.

SECCION COMERCIAL

Cotización de valores Cotización del Colegio de Corredores de esta plaza, correspondiente al 31 de octubre de 1901.

CAMBIOS EXTRANJEROS París: cheque de banco, 42.40 op. 8 dte., comercial, 41.10 a 41.50 op. Londres: cheque de banco, 35.75 op. 8 dte., comercial, 35.40 a 35.80 op.

FONDOS PÚBLICOS

Deuda perpetua al 4 por 100 interior, 70.85 y 71.95 d. Deuda perpetua al 4 por 100 exterior, 77.25 d. Deuda amortizable al 4 por 100, 77.25 d. Deuda amortizable al 5 por 100, 88.50 d.

Obligaciones sobre Avances, 100.00 d. Billetes hipotecarios de Cuba (1886), 84.87 d. Billetes hipotecarios de Cuba (1890), 70.75 d. Obligaciones hipotecarias de Filipinas, 50.00 d.

Obligaciones provinciales de Carretas, 100.25 d. Obligaciones de Junta de Obras del Puerto, 100.00 d. Obligaciones hipotecarias Nueva Cáceres, 100.00 d. Titulos amortizables Diputación Valencia, 58.00 d. Obligaciones empréstito municipal cuarta emisión, 102.50 d. 12.34, quinta emisión (Madrid), 104.90 d.

OBLIGACIONES Sociedad Valenciana de Tranvías, 87.00 d. El síndico presidente, Miguel de Moyá.